

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PROGRAMA DE REFUERZO DE MATERIAS TRONCALES

4º DE ESO

CURSO 2022/23 (LOMCE)

ÍNDICE
PROGRAMA DE REFUERZO DE MATERIAS TRONCALES
4º ESO
CURSO 2022/23 (LOMCE)

1. **INTRODUCCIÓN** – pág. 3
2. **OBJETIVOS** – pág. 3
3. **CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN (PONDERADOS) Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** – pág. 6
4. **METODOLOGÍA**
 - Estrategias metodológicas – pág. 10
 - Batería de posibles proyectos a llevar a cabo en el aula – pág. 11
 - Materiales y recursos – pág. 15
 - Banco de tareas interesantes para trabajar en el aula – pág. 15
5. **EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**
 - Nota aclaratoria – pág. 16
 - Procedimientos de evaluación – pág. 17
 - Instrumentos de evaluación – pág. 18
 - Rúbricas acordadas en el departamento para aplicar los criterios de calificación – pág. 19

1. INTRODUCCIÓN

- Instrucciones de 13 de julio de 2021, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes y a la flexibilización curricular para el curso escolar 2021/2022.
- ORDEN DEL 15 DE ENERO DE 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

Con esta materia queremos conseguir el objetivo de reforzar la competencia lingüística en aquellos alumnos que han mostrado más dificultades en su consolidación y se ha querido plantear de manera flexible desde el equipo directivo y de orientación.

Para trabajar esta materia nos basamos en todos aquellos aspectos del área de *Lengua Castellana y Literatura* que hemos expuesto a lo largo de esta programación en cuanto a destrezas básicas.

Pretendemos que esta materia no sea una continuación de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de 4º ESO, sino que sirva realmente para ayudar a progresar a los estudiantes con dificultades en el manejo de las destrezas básicas nuestra materia: la comprensión oral y escrita y la expresión oral y escrita. Por eso haremos una selección de objetivos y contenidos relacionados con los dos primeros bloques de nuestra materia: *Comunicación oral: escuchar y hablar* y *Comunicación escrita: leer y escribir*. Sin embargo, el objetivo de esta materia no es otro que reforzar los contenidos en los que este alumnado esté más necesitado en la materia de Lengua; por eso, la resolución de cualquier duda al respecto será prioritaria.

2. OBJETIVOS

4º ESO

1. Comprender textos orales, interpretándolos y valorando su expresión dentro de ámbitos diversos.
2. Comunicarse oralmente en entornos diversos valorando la importancia de la conversación.
3. Comunicarse de forma clara, adecuando el discurso al contexto, con coherencia y cohesión utilizando el lenguaje oral y los aspectos prosódicos y no verbales del lenguaje.
4. Leer comprensivamente y con capacidad de crítica diversos textos.
5. Extraer información de diferentes fuentes de comunicación escrita, en papel o digital, y utilizarla para aprender de forma activa.
6. Producir textos con cohesión y coherencia, valorando la importancia de la escritura.

7. Utilizar las distintas categorías gramaticales y formas verbales con intención comunicativa y expresiva en distintos contextos lingüísticos.
9. Distinguir el significado de las palabras dependiendo del contexto donde se utilizan.
13. Utilizar la lengua con intención comunicativa, interpretando el discurso y analizando los elementos lingüísticos que lo componen.

3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN (PONDERACIÓN) Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Dadas las características del tipo de alumnado al que van dirigidos, la **secuenciación** de los mismos dependerá de las dificultades y el grado de las mismas que presenten los alumnos/as objeto de esta programación. De este modo, una vez realizada la evaluación inicial, el profesor/a que les imparta clase decidirá la organización temporal de los contenidos y, por tanto, también de los criterios de evaluación y estándares concretos.

4º ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante. La toma de apuntes.
2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos informativos, prescriptivos, persuasivos y literarios. El tema y la estructura.
3. Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación.
4. Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad.
5. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. El diálogo.
6. Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales.
7. Audición y análisis de textos de distinta procedencia.
8. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

Hablar

1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.
2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales.
3. Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.
4. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.
5. Participación activa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan.
6. Memorización y recitación de textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

1. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto.
2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones.
3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
4. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.
5. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.
6. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

Escribir

1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto.
2. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, curriculum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
3. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad. Artículo de opinión.
4. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
5. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.
6. Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

De este apartado, como complemento al “Bloque 2. *Comunicación escrita: leer y escribir*” trabajaremos los contenidos referidos a ortografía, a la correcta expresión escrita:

- La escritura de latinismos.
- Las reglas de acentuación.
- Las letras h, g, j.
- Las letras b, v, x.
- Las palabras homónimas.
- Las palabras parónimas.
- La escritura de expresiones numéricas.
- Abreviaturas, siglas, acrónimos y símbolos.
- Palabras juntas y separadas.
- Los signos de puntuación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (PONDERADOS) Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Comunicación oral.

Escuchar

- 1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social. 8%
 - 1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
 - 1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
 - 1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
 - 1.1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.
 - 1.1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.
 - 1.1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.
- 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, y reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. 8%
 - 1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).

1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). 9%

1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

Hablar

1.7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. 8%

1.7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.

1.7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.

1.7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

Bloque 2. Comunicación escrita

Leer

2.1. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. 8%

- 2.1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.
- 2.1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.
- 2.1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.
- 2.1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.
- 2.1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.
- 2.1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.

2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. 8%

- 2.3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
- 2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- 2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.

2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 8%

- 2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- 2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la Lengua.
- 2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

Escribir

2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 9%

- 2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.
- 2.5.2. Redacta borradores de escritura.
- 2.5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 2.5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)
- 2.5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.

2.5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.

2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. 8%

2.6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

2.6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.

2.6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.

2.6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

2.6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados

2.6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.

2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. 8%

2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra

3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. 9%

3.6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.

3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.

3.6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.

3.6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.

Las relaciones gramaticales

3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. 9%

3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.

4. METODOLOGÍA

Estrategias metodológicas

Consideramos que el trabajo en este programa de refuerzo debe ser eminentemente práctico. Si vamos a trabajar con la expresión y comprensión tanto oral como escrita, debemos hacerlo leyendo, escribiendo, hablando y escuchando. El trabajo con un grupo más reducido de lo que sería un grupo ordinario nos va a permitir una atención más personalizada y un control más cercano de los procesos de aprendizaje de nuestro alumnado.

Como hemos mencionado en la introducción, no consideramos esta materia como una prolongación de la de Lengua Castellana y Literatura, sino que debemos centrarla en el trabajo con las destrezas básicas de la materia. Dicho esto, el profesor encargado de impartir esta materia deberá buscar materiales más allá del libro de Lengua y buscar textos y ejercicios para que pueda haber un trabajo práctico que desarrolle la competencia lingüística del alumnado.

Nuestra metodología deberá ser necesariamente práctica, activa y participativa en la que el trabajo del alumno con la comprensión y producción de textos orales y escritos sea continua.

Al ser grupos reducidos vamos a poder trabajar de manera más cercana y controlar el proceso de aprendizaje del alumnado. Esto nos va a permitir trabajar con ello las técnicas de trabajo, como la elaboración de resúmenes y esquemas, pero también las presentaciones, la organización del cuaderno, e incluso, la caligrafía.

Más aún que en la materia de Lengua, el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia de Refuerzo de la materia troncal de Lengua requiere **metodologías activas** que pongan énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes contenidos para generar aprendizajes consistentes que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos.

Debemos adoptar un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, eje vertebrador de nuestra materia, generando entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la

funcionalidad del aprendizaje. Debemos **promover situaciones comunicativas** para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula.

El **trabajo por tareas y proyectos** sigue resultando también muy adecuado para el desarrollo de la competencia lingüística este Programa de refuerzo. El profesor debe actuar como guía y establecer y explicar los conceptos básicos necesarios, diseñará actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial de los alumnos y alumnas y tengan en cuenta la atención a la diversidad.

Partiremos del texto, unidad máxima de comunicación, para llegar al texto, oral y escrito. Nuestra asignatura ha de basarse en la lectura, análisis, comprensión y producción de textos orales y escritos; producciones propias y ajenas. La reflexión lingüística debe formar parte de la práctica diaria para progresar en la competencia lingüística del alumnado.

El desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado debe ser protagonista en esta materia y establecer estrategias metodológicas adecuadas que progresivamente ayuden al alumnado a saber **debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y dialogar**. Tradicionalmente el sistema educativo ha pecado de una presencia excesiva del texto escrito en detrimento del texto oral, por tanto, se hacen necesarias prácticas docentes que se propongan un trabajo sistemático con la lengua oral.

Exposiciones, debates, memorización y dramatización de textos literarios, elaboración de programas de radio, creación de vídeolecciones, juegos dramáticos o de improvisación serían actividades interesantes para el desarrollo de la oralidad.

En el bloque de **Comunicación escrita**, se propondrán **tareas que supongan la escritura de textos propios** de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios. Partiríamos de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana.

Tendremos en cuenta **diversas web y aplicaciones** que ofrecen a los docentes **herramientas para desarrollar una metodología más participativa y activa** con nuestro alumnado y, por supuesto, **trabajar ampliamente la competencia digital**: *Google Classroom* nos va a permitir interactuar con nuestros alumnos a través de un portal mediante el cual podrán enviar y recibir actividades; con *Padlet* y *Simbaloo* podremos trabajar entornos informacionales con los que los alumnos podrán recopilar información; utilizaremos *Calameo* o *Storybird* para editar y publicar trabajos y redacciones del alumnado; así como *Prezi*, *Pictochart* o *Powerpoint* para crear presentaciones o murales interactivos que ilustren las exposiciones individuales o grupales que se hagan.

Precisamente nos valdremos de una aplicación, *Kahoot*, para introducir la gamificación en nuestra práctica educativa. Con esta herramienta repasaremos los contenidos tratados de **forma lúdica** los conceptos tratados, consiguiendo con ello una mayor motivación del alumnado.

Batería de posibles proyectos a llevar a cabo en el aula

Solo a modo de orientación, se expone a continuación una colección de proyectos que, en un momento dado, se podrían diseñar y desarrollar para ser aplicados:

¿Quieres conocer mi localidad?: Plantea la creación de un folleto turístico para dar a conocer su localidad. Tras realizar diferentes actividades y tareas relacionadas con cada una de las fases de producción textual (planificación, textualización y revisión) los equipos de aula elaborarán su folleto y lo difundirán. Tiene claras vinculaciones interdisciplinarias con la materia de Geografía e Historia, Educación Plástica y Visual y las nuevas tecnologías. En él se desarrollan, fundamentalmente, contenidos de los bloques 2 (Comunicación escrita: Leer y escribir) y del Bloque 3 (Conocimiento de la Lengua).

El proyecto está organizado en tareas relacionadas con las diferentes fases de producción textual. En cada una de ellas se realizan actividades con diferentes tipos de agrupamientos dando especial relevancia al trabajo en equipo mediante la utilización de técnicas de trabajo cooperativo.

La yincana de los seres de ficción: En el que los alumnos y alumnas diseñen una yincana de códigos a partir de vídeos producidos por ellos mismos, que tienen como eje central la descripción de seres de ficción. Los estudiantes tendrán que acercarse al universo de la narrativa y los seres creados por autores literarios de distintas épocas. Además, aprenderán técnicas de descripción y narración y las combinarán con nuevos recursos tecnológicos como el vídeo, los QR y la grabación de audios. Creación de descripciones, aprendizaje de técnicas narrativas, elaboración de guiones de vídeos y creación de producciones audiovisuales... Su vinculación con Geografía e Historia llega al analizar el espacio humano recreado que rodea a cada personaje de ficción.

Las lenguas que nos rodean: es un REA (recursos educativos abiertos) por proyectos que presenta al alumnado un reto comunicativo: organizar una exposición abierta a toda la comunidad educativa con motivo de la celebración del Día Internacional de las Lenguas. La exposición se organiza a partir de los materiales sobre las lenguas y la diversidad lingüística que los alumnos y alumnas van elaborando a través de las diferentes tareas de la secuencia. En él se desarrollan, fundamentalmente, contenidos de los bloques 2 (Comunicación escrita: Leer y escribir) y del Bloque 3 (Conocimiento de la Lengua).

REA Nuestro juego de mesa: es un recurso ABP (aprendizaje basado en proyectos) para Lengua en Secundaria que gira en torno a un proyecto en el que los alumnos y alumnas inventarán un juego de mesa cuya finalidad será mejorar, reforzar y afianzar sus conocimientos ortográficos de una manera divertida.

Además de crear el juego y todos sus materiales, los equipos de aula elaborarán una guía audiovisual en la que explicarán, de forma detallada, cuáles son las reglas y los mecanismos que rigen el juego.

Somos periodistas: En el proyecto de aprendizaje del REA “Somos periodistas”, los alumnos y alumnas se sumergen en el mundo de la información a través del análisis de diferentes noticias. Pero, sobre todo, se convierten en periodistas y elaboran su propio periódico digital con una mirada crítica que evidencie la poca relevancia que los países menos desarrollados y más pobres tienen en los medios de comunicación, por lo que se aborda el espacio humano, la Geografía y la Historia de una manera clara.

El REA “Somos periodistas” forma parte de los contenidos del proyecto EDIA de Lengua y Literatura para Secundaria “Hacemos cosas con palabras”. Estos contenidos permiten el desarrollo en el aula de aprendizaje de idiomas a partir de metodología por

proyectos. En este proyecto se desarrollan aprendizajes ligados a los tres de los bloques de contenido del currículo (Lengua oral, Lengua escrita y Conocimiento sobre la Lengua). Se desarrollan competencias clave en la medida en que hay que resolver un reto comunicativo, en este caso la elaboración de un noticiero digital, lo cual supone investigación, creación, toma de decisiones, consensos y acuerdos en el reparto del trabajo, utilización de las TIC, reflexión sobre lo hecho y aprendido...

El Canvas del proyecto nos ofrece un resumen visual de sus diferentes aspectos.

¿Cómo nos vemos? ¿Cómo nos ven?: La organización de una **campaña publicitaria contra la publicidad sexista** es el proyecto que plantea a los alumnos de Secundaria el REA El REA *¿Cómo nos vemos? ¿Cómo nos ven?* Este proyecto, con un **enfoque competencial**, quiere propiciar una reflexión en el aula a partir de estos interrogantes: ¿Cómo se ven a sí mismas las chicas, las mujeres? ¿Qué imagen tienen de ellas? Y los demás, los otros... ¿Cómo las ven? ¿Se ajustan estas imágenes a la realidad?

La respuesta a estas interrogantes llevará a la generación de esa campaña publicitaria que, hará que los alumnos desarrollen aprendizajes dirigidos a adquirir las **competencias TIC, Lingüística y Social y Ciudadana**. En el caso de Lengua y Literatura las referencias curriculares se vinculan a contenidos como el lenguaje publicitario y los medios de comunicación.

Lo tuyo es puro teatro: es un recurso ABP para el aprendizaje de los contenidos de 3º de Secundaria de comunicación literaria, comunicación oral y comunicación escrita. Su eje central es la comunicación literaria, el aprendizaje en torno al género dramático y está vinculado a primer ciclo de Secundaria, pero se puede aplicar en otros niveles cambiando la época, el autor y el texto a representar. *Lo tuyo es puro teatro* es un REA de Lengua y Literatura de Proyecto EDIA nos ofrece un recurso completo para hacer del teatro una herramienta didáctica dentro del aula. Los alumnos y alumnas son desafiados a aprender sobre teatro, haciendo teatro. Su **proyecto final** será organizar en el centro una **representación de “El retablo de las maravillas” de Cervantes, por lo que la materia de Geografía e Historia podría vincularse al proyecto para abordar la sociedad a caballo entre el Renacimiento y el Barroco**. Si el teatro es una herramienta pedagógica potentísima, este REA ofrece tareas, recursos, materiales de evaluación y un itinerario de aprendizaje que cualquier docente y grupo clase pueden usar para aprender contenidos, adquirir competencias y desarrollar nuevas destrezas sociales y artísticas.

Un mundo de poesía: plantea el aprendizaje de Literatura en la ESO a partir de un desafío lanzado a los alumnos: crear “Árboles de poesía” que incluyan información, sentimientos, creaciones poéticas...” Estos árboles serán el resultado final de un proyecto con el que los alumnos “inundarán” el centro de poesía” y se acercarán a las claves de la creación literaria y a las figuras de algunos de los principales poetas. Estos contenidos permiten el desarrollo en el aula de aprendizaje de idiomas a partir de metodología por proyectos. El proyecto conecta con la materia de Geografía e Historia desde el momento en que nos sumergimos en sucesos históricos, sociales, culturales y personales que vivieron los poetas que crearon esos poemas.

Cuanto más mejor: un proyecto adaptable a ESO o Bachillerato (según el grado de profundidad en que queramos que ahonden nuestros alumnos), para estudiar el castellano, la diversidad lingüística de la península y el español de América, a la vez

que nuestros alumnos practican diversas modalidades textuales: la exposición oral, el diario y el artículo de opinión.

Biografías noveladas: un proyecto para trabajar los movimientos del Modernismo y la Generación del 98 con alumnos de 4º de ESO. Se trata de elegir a un escritor o escritora, investigar sobre su vida, crear un guion para novelarla y, finalmente, hacer un vídeo o un audio de la biografía novelada.

Un diccionario de viva voz: un proyecto colaborativo que convierte a los alumnos en auténticos lexicógrafos proponiéndoles la elaboración de un diccionario a partir de las palabras registradas en su entorno. Una bonita forma de trabajar la competencia lingüística y de aprender a valorar y conservar nuestro patrimonio cultural y lingüístico.

Vamos a leer nuestras poesías: se trata de la preparación de un recital de poesía por parte de los alumnos de 3º de ESO o 4º de ESO con composiciones creadas por ellos mismos. La presentación, de Fernando Nonnast, nos muestra cada una de las fases de ejecución del proyecto con sus respectivas rúbricas de evaluación.

REDsidencia de estudiantes: proyecto colaborativo para 4º de ESO. Trata de imaginar cómo serían, en la actualidad, las relaciones entre los amigos que formaron el Grupo del 27, a través de la creación de una red social, una Residencia de Estudiantes virtual, que nos sirva para recuperar aquellos tiempos y nos ayude a conocer mejor a estos autores, sus textos y los motivos que los condujeron a escribirlos.

Diarios de viaje en nuestra literatura: proyecto colaborativo pensado para Secundaria, que consiste en elaborar diarios de viajes de autores o personajes de nuestra literatura. Una vez conozcan el contexto histórico social, características de los personajes y obras, los alumnos escogen un personaje o autor y elaboran cada trimestre un diario de viaje relacionado con el movimiento literario trabajado.

ReGeneración del 98: un proyecto que consiste en la publicación, por parte de los alumnos, de una revista digital con distintos artículos que aboguen por la regeneración política, económica y social del país en el momento actual. Los artículos deben aparecer firmados por seis autores distintos pertenecientes a la Generación del 98 y el Regeneracionismo y asumir los puntos de partida ideológicos y estilísticos de cada uno de estos autores. Se trabajará, por tanto, en grupos de seis personas.

Un movimiento de vanguardia: proyecto que propone la creación de un movimiento de vanguardia artística y literaria que incorpore alguna novedad con respecto a movimientos anteriores. Como producto final los alumnos, en grupos, realizan las siguientes producciones: el nombre del movimiento vanguardista (un sustantivo con el sufijo "-ismo"), un manifiesto que defienda la postura tomada ante el Arte y las pautas principales del movimiento, la receta para crear un poema vanguardista y un poema realizado siguiendo esa receta, y una manifestación artística: representación, exposición, performance, happening, revista, fanzine, vídeo, etc., que sirva de muestra de las creaciones del movimiento.

Subvierte un cuento: un proyecto para 1º de ESO en el que, además de trabajar los objetivos curriculares de la materia (redacción y lectura en voz alta de un cuento), se propone a los alumnos que partan de cuentos tradicionales con un trasfondo ético reprochable (muchos de Disney) para que los conviertan en un "enxiemplo" moralizante,

trabajando de este modo transversalmente la educación en valores. Como si se tratase de una campaña publicitaria, se denominó al proyecto "Doce cuentos, doce causas".

Materiales y recursos

Sin renunciar al material fotocopiable disponible en los recursos complementarios del proyecto educativo de Anaya con el que trabajamos en el área de Lengua Castellana y Literatura, podemos acudir a infinidad de recursos y materiales didácticos variados, escritos y no escritos:

-**Diccionarios** diversos (DRAE, Vox, Anaya, SM, de sinónimos y antónimos, de citas, Diccionario de uso del español de María Moliner, etc.).

-**Cuadernos de ortografía.**

-**Cuaderno de sintaxis:**

-S. López Quero-A. López Quero, “Análisis sintáctico en Secundaria”.

- “Cómo dominar la sintaxis” (Playor).

-“Análisis sintáctico” (SM), etc.

-**Material periodístico:** de uso eventual, pero muy importante debido al carácter instrumental que tiene la lengua, será la prensa. No hay que olvidar la abundante información que proporciona. Acercar la prensa a los alumnos, escogiendo información y adaptándola a su nivel de aprendizaje, es una herramienta muy útil que suele interesarles bastante porque conecta la enseñanza con la vida y porque ofrece muchas posibilidades de despertar la imaginación.

-**Recursos digitales:** hay multitud de recursos de este tipo, muchos de ellos interactivos, que utilizaremos en la enseñanza-aprendizaje, ya que el alumnado responde mejor ante los mismos, especialmente para trabajar proyectos y equipos colaborativos. Tampoco hay que desdeñar los recursos web interactivos proporcionados por la editorial Anaya, ya que algunos son muy interesantes.

Banco de tareas interesantes para trabajar en el aula

A modo de orientación, se describen algunas actividades innovadoras que pueden ser útiles para trabajar esta materia:

-El **Refranero multilingüe:** selección de paremias españolas populares, principalmente refranes y frases proverbiales. Se trata de trabajar con refranes conocidos por el alumnado sobre los cuales realizaremos posibles variantes con sinónimos y antónimos, hipónimos, hiperónimos, palabras compuestas y derivadas (en conexión con contenidos de la unidad);. Igualmente, se incluyen el significado y observaciones tanto léxicas (aclaraciones formales o de contenido de algún vocablo, por estar en desuso o por ser un arcaísmo) como culturales. Los objetivos de este refranero son difundir el español a través de los refranes, facilitar la enseñanza/aprendizaje del español como lengua

materna y extranjera, proporcionar un instrumento de consulta a los traductores y promover las investigaciones sobre la sabiduría popular.

-Emoticiados: construir oraciones a base de emoticonos utilizando las diferentes categorías gramaticales, construyendo oraciones cada vez de más extensas y elaboradas, utilizando diferentes tipos de conectores...en hilo con los contenidos trabajados en la asignatura.

-Análisis sintáctico de canciones adecuados a su nivel competencial, seleccionadas por el/la profesor/a y en tónica con sus gustos musicales, en la medida de lo posible.

-Uso de páginas webs para realizar actividades interactivas:

Ka.rac.te.res. <http://www.karacteres.com/>. Página con multitud de recursos gráficos para repasar ortografía y gramática, y hacer un buen uso del español. También incluye curiosidades e información sobre lenguaje deportivo, gastronómico, neologismos y extranjerismos.

Pixton. <https://www.pixton.com/es/>. Aplicación *online* para crear cómics y animar a tus alumnos a generar historietas de manera individual o en equipo.

Testeando. <https://www.testeando.es/>. A modo de un “¿Quién quiere ser millonario?” educativo, esta página ofrece juegos de preguntas organizados por niveles y materias, para practicar lo aprendido de forma más divertida.

-Páginas web que incluyen numerosos recursos para la enseñanza de la lengua y literatura españolas:

http://recursos.cnice.mec.es/analisis_sintactico/secundaria/

http://www.materialesdelengua.org/WEB/index_web.htm

<http://www.cervantesvirtual.com/>

<http://reglasdeortografia.com/>

5. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Nota aclaratoria

- Instrucciones de 13 de julio de 2021, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes y a la flexibilización curricular para el curso escolar 2021/2022.
- ORDEN DEL 15 DE ENERO DE 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de

Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

La normativa vigente dice expresamente que los Programas de refuerzo de las materias troncales no tendrán calificación final. Por este motivo, todo lo que se expone a continuación **viene a ser sólo un instrumento de ayuda al profesor/a para comprobar los progresos en el aprendizaje de su alumnado** y así poder informar con precisión de los mismos a sus tutores; también posibilita que se pueda formar una calificación para la 1ª y la 2ª evaluación.

En cualquier caso, tanto el alumnado como sus familias, estarán informados puntualmente de la evolución. Mucho más importante que una nota es el seguimiento diario del alumno/a y la información periódica a sus padres; por este motivo, el centro ha establecido que el profesorado que imparta esta materia ha de comunicar trimestralmente a las familias la evolución de sus hijos a través de una ficha de seguimiento que dejará en el punto de recogida de la plataforma Séneca.

Procedimientos de evaluación

Consideramos que la evaluación se debe centrar, básicamente, en los aspectos procedimentales de nuestra disciplina, tales como la comprensión oral y escrita y la expresión oral y escrita.

También tendremos muy en cuenta los aspectos actitudinales de la materia, tales como la consideración del alumno hacia el trabajo y el esfuerzo.

Se atenderá a los progresos adquiridos acordes con los criterios de evaluación, pero hay que valorar cómo se filtran esos progresos a través del esfuerzo, la actitud y la predisposición del alumnado.

La evaluación se basará en el grado de adquisición de los criterios de evaluación, observado a través de los procedimientos e instrumentos de evaluación expuestos en esta programación.

Los criterios de evaluación (debidamente ponderados en el apartado 3) serán desarrollados sobre los contenidos objeto de esta evaluación, que serán seleccionados por el profesor que imparte la materia en función de las necesidades específicas de su alumnado. Dadas las características del tipo de alumnado al que van dirigidos, la **secuenciación** de los mismos dependerá de las dificultades y el grado de las mismas que presenten los alumnos/as objeto de esta programación. De este modo, una vez realizada la evaluación inicial, el profesor/a que les imparta clase decidirá la organización temporal de los contenidos y, por tanto, también de los criterios de evaluación y estándares.

Algunos de los **procedimientos** tradicionales que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje son:

- **Observación:** directa o indirecta, asistemática, sistemática o verificable (medible) del trabajo en el aula.

- **Producciones de los alumnos:** de todo tipo: escritas, orales, audiovisuales, digitales y en grupo o individuales. Se suelen plantear como producciones escritas o multimedia, trabajos, exposiciones orales y puestas en común.
- **Realización de tareas o actividades:** en grupo o individual, secuenciales o puntuales. Se suelen plantear como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, retos, etc.
- **Realización de pruebas objetivas:** cognitivas, prácticas, que sean estándar o propias.

Instrumentos de evaluación

Para poder emitir una nota numérica en la 1ª y la 2ª evaluaciones (nunca en la evaluación ordinaria, puesto que esta materia no contempla calificación final) vamos a tener en cuenta la ponderación de los criterios de evaluación, cuya observación será fundamental en una serie de actividades que se traducirán en **instrumentos evaluables**:

- **Pruebas escritas:** vamos a tratar de que, más aún en este Programa de refuerzo que en Lengua castellana y Literatura, las preguntas sean de carácter práctico para poder valorar realmente la asimilación de los contenidos y no el mero aprendizaje memorístico de los mismos. Los exámenes deberán contener preguntas de diverso tipo: completar enunciados, respuesta múltiple, selección de opciones, redacción, etc., con lo que pretendemos que el examen en sí no sea un problema y podamos ver realmente lo que ha aprendido nuestro alumnado.
- **Trabajo por proyectos.** Esta metodología puede ser bastante útil para constatar el grado de asimilación de los contenidos por la aplicación que los alumnos puedan hacer de ellos en tareas prácticas. La naturaleza del proyecto y el número de contenidos y criterios de evaluación que contemple, determinarán su peso en uno de los apartados que se calificará en la evaluación. La valoración del proyecto se hará a través de una rúbrica que necesariamente se elaborará a tal fin.
- **Lecturas.** Dadas las características de este alumnado, resulta fundamental el trabajo de la comprensión lectora y, en este caso, de la **lectura intensiva** mucho más que la extensiva.
- **Exposiciones orales.** Esta actividad va a permitir además desarrollar la capacidad para buscar información por parte del alumnado, además de ser un instrumento muy completo para trabajar las cuatro destrezas básicas. Como ya se ha explicado en la programación de la materia de Lengua castellana y Literatura, nuestro departamento lleva bastantes años aplicando este instrumento con excelentes resultados. La **descripción y el funcionamiento** de esta actividad se encuentra dentro del *Plan de mejora de la expresión oral y, simultáneamente, reforzar las otras tres dimensiones: expresión escrita, comprensión lectora y comprensión oral*, que es uno de los cuatro ambiciosos planes que en su día elaboró el departamento de Lengua y que fueron aprobados por el centro para

aplicar en todas las materias; en la programación de la materia de Lengua se encuentra en el apartado denominado *Planes de mejora de aplicación general aprobadas por el centro para mejorar las competencias en comunicación lingüística del alumnado*. Para facilitar la realización de esta actividad al alumnado, éste recibirá una *Guía para la realización de la exposición oral*, elaborada por el departamento de Lengua, y que se puede encontrar en el apartado antes citado de *Planes de mejora...*

El centro ha establecido, con el fin de organizar las exposiciones orales de todas las materias y no saturar al alumnado, **distribuir las mismas por áreas de conocimiento durante el curso**; el Área Lingüístico y Social, según esta distribución, debe llevar a cabo sus exposiciones orales durante el tercer trimestre. Esta actividad se evaluará a través de la rúbrica elaborada por el departamento de Lengua.

- **Cuaderno de clase.** Con la valoración del cuaderno pretendemos evaluar el trabajo del alumno/a a lo largo de todo el curso y no en momentos puntuales. Queremos comprobar su trabajo diario, su esfuerzo, su capacidad de aprender de los errores y su evolución en cuanto a la organización. La revisión del cuaderno del alumnado la realizaremos con cierta frecuencia, para que los errores del mismo no queden perpetuados ni fijados en la memoria fotográfica del alumnado; a este respecto, seguiremos las indicaciones acordadas en el centro, que recomienda **una revisión del cuaderno tras cada unidad didáctica** impartida; en su defecto, si la distribución de los contenidos no fuera por unidades didácticas, el cuaderno del alumno/a se revisará cada dos semanas. Los aspectos a valorar de este instrumento están consensuados y homologados por el centro, y aparecen reflejados en la rúbrica elaborada por nuestro departamento.

Rúbricas acordadas en el departamento para aplicar los criterios de calificación

RÚBRICA PARA CALIFICAR EL CUADERNO DE CLASE

B. PRESENTACIÓN

Presenta una muy correcta presentación en cuanto a limpieza, orden, claridad y gusto estético.	Excelente - 0,5
Presenta una correcta presentación en cuanto a limpieza, orden, claridad y estética.	Bueno - 0,3
Presenta una presentación poco correcta en cuanto a limpieza, orden, claridad y estética.	Suficiente - 0,2
Presenta una presentación incorrecta en cuanto a limpieza, orden, claridad y estética.	Escaso - 0,

B. CONTENIDOS

Presenta todo el contenido aprendido en clase, organizadores, investigaciones, notas de ampliación u explicación ejercicios y tareas	Excelente - 0,5
Presenta casi todo el contenido aprendido en clase, organizadores, investigaciones, notas de ampliación u explicación ejercicios y tareas	Bueno - 0,3
Falta mucha información del contenido aprendido en clase, organizadores, investigaciones, notas de ampliación u explicación ejercicios y tareas	Suficiente - 0,2

En el cuaderno hay muy poca información del contenido aprendido en clase, organizadores, investigaciones, notas de ampliación u explicación ejercicios y tareas.	Escaso - 0
--	------------

C. REDACCIÓN

Presenta letra extraordinariamente clara y legible con excelente ortografía.	Excelente - 0,5
Presenta letra medianamente clara y legible con buena ortografía.	Bueno - 0,3
Presenta letra casi clara y legible con regular ortografía.	Suficiente - 0,2
Presenta letra ilegible y pésima ortografía.	Escaso - 0

D. ORGANIZACIÓN

La información está organizada de manera temporal con sus fechas correspondientes. Identifica los títulos y los enunciados.	Excelente - 0,5
Hay algunas partes que están desordenadas. Casi siempre identifica los títulos y los enunciados.	Bueno - 0,3
Hay varias partes que están desordenadas. Casi nunca identifica los títulos y los enunciados.	Suficiente - 0,2
El cuaderno está totalmente desordenado. No identifica los títulos y los enunciados.	Escaso - 0

E. PUNTUALIDAD

Presenta el cuaderno cuando se solicita.	Excelente - 0,5
Presenta el cuaderno en la clase siguiente.	Bueno - 0,3
Presenta el cuaderno varios días después del solicitado.	Suficiente - 0,2
No presenta el cuaderno.	Escaso - 0

RÚBRICA PARA CALIFICAR LA HABILIDAD LECTORA

A. Fluidez lectora	Lee fluidamente respetando los signos de puntuación y acentuación. (1.5 puntos)	Lee de manera fluida, aunque se detiene a veces en sílabas y en signos de puntuación. (0,75 puntos)	Lee palabra por palabra sin respetar los signos de puntuación, silabeando. (0 puntos)
B. Entonación	Respeto siempre la entonación interrogativa y exclamativa, desiderativa y otras modalidades. (1.5 puntos)	Respeto, a veces, la entonación interrogativa y exclamativa, desiderativa y otras modalidades. (0,75 puntos)	Nunca respeta siempre la entonación interrogativa y exclamativa, desiderativa y otras modalidades. (0 puntos)
C. Tema del texto	Identifica con nitidez y precisión el tema o subtemas del texto. (1.5 puntos)	Identifica una idea asociada al tema del texto, pero no el tema en sí. (0,75 puntos)	No identifica el tema, señalando una idea muy alejada del mismo. (0 puntos)
D. Personajes y argumento	Identifica con claridad los sucesos de la trama, y su orden, así como el perfil psicológico de los personajes. (4 puntos)	Comete errores u omisiones al analizar los sucesos de la trama, pero básicamente la describe, así como un esbozo básico del personaje. (2 puntos)	Desconoce los elementos principales de la trama, o nombra muy pocos, o los desordena, así como la psicología de los personajes. (0 puntos)
E. Valoración subjetiva y enseñanza	Realiza un juicio de valor crítico, razonado y	Realiza un juicio superficial del texto	Muestra desinterés por la lectura realizada en

de las lecturas	subjetivo sobre la calidad y la enseñanza del texto leído. (1.5 puntos)	leído, sin argumentos y sin identificar con nitidez la enseñanza. (0,75 puntos)	su juicio personal y no identifica la enseñanza. (0 puntos)
------------------------	---	---	---

RÚBRICA PARA CALIFICAR LA EXPOSICIÓN ORAL

A. ESQUEMA/PRESENTACIÓN

• Hace esquema o presentación. El esquema o presentación son completos y representativos de la exposición que ha realizado. Sigue el esquema.	1 punto
• Hace el esquema. Es representativo de la exposición que ha realizado, pero le falta algún elemento o no siempre sigue el esquema.	0'75 puntos
• Hace esquema, es representativo de la exposición que ha realizado pero está incompleto o no sigue dicho esquema	0'5 puntos
• Hace el esquema, pero está muy incompleto y no es representativo de la exposición que ha hecho.	0'25 puntos
• No hace esquema	0 puntos

B. LENGUAJE GESTUAL

• Habla con tranquilidad, se dirige al público e interactúa visualmente con él. Mantiene una postura correcta.	1 punto
• Mira demasiado la pizarra/pantalla y pierde con frecuencia el contacto visual con los compañeros. En varias ocasiones muestra una postura incorrecta apoyándose en la pizarra o metiéndose las manos en los bolsillos.	0'5 puntos
• No mira a la audiencia, mantiene una postura incorrecta (se apoya en la pizarra, permanece con las manos en los bolsillos...), se muestra muy nervioso, se ríe al hablar...	0 puntos

C. CONTENIDO

C.1. Organización

• La exposición sigue la organización propia de los textos expositivos (introducción, desarrollo y conclusión). Hay una progresión temática adecuada. Hace transiciones de una sección a otra utilizando conectores adecuados.	1 punto
• La exposición mantiene la organización de los textos expositivos, hay una progresión temática adecuada, pero las transiciones son bruscas o no hay transición entre las distintas partes de la exposición.	0'75 puntos
• Falta o son incompletas la introducción o la conclusión de la exposición, la progresión temática no es del todo lógica. No hace transiciones o son inapropiadas.	0'5 puntos
• Faltan la introducción y la conclusión. Hay cierta progresión temática. No hace transiciones o son inapropiadas.	0'25 puntos
• No hay ningún tipo de estructura expositiva, ni progresión ni elementos de transición entre las partes.	0 puntos

C.2. Información.

• Trata el tema con amplitud y claridad aportando datos suficientes para la comprensión del mismo. Ha buscado y elaborado la información. Por ello la duración de la exposición es adecuada.	4 puntos
• Trata el tema de manera adecuada, da información suficiente para la comprensión del mismo. Ha buscado información, pero no está muy elaborada. Se queda un	3 puntos

poco corto de tiempo.	
Trata el tema de manera adecuada, pero queda algo incompleto pudiendo haber dado datos importantes sobre el tema tratado. Ha buscado información, pero no la ha transformado. Se queda corto de tiempo.	2 puntos
Se queda muy corto. Da informaciones vagas y muy incompletas evidenciando falta de preparación. Tarda muy poco en hacer la exposición.	1 punto
No ha información, improvisa la exposición. Dura muy poco.	0 puntos

D. LENGUAJE

D.1. Dicción.

Habla alto y claro, de manera fluida. Pronuncia bien. El ritmo es el adecuado.	1 punto
Habla alto y claro, pero de manera no muy fluida. Buena pronunciación. Habla un poco rápido o algo lento.	0'75 puntos
No habla muy alto o claro. Frecuentes interrupciones. Pronunciación poco correcta. Habla demasiado rápido.	0'5 puntos
Habla demasiado bajo. Frecuentes pausas. Pronunciación poco clara.	0'25 puntos
No se entiende lo que dice porque el volumen no es el adecuado o porque no hay fluidez en su discurso o porque su dicción no es clara.	0 puntos

D.2. Corrección.

Usa el lenguaje de manera correcta.	1 punto
Usa el lenguaje de manera correcta, aunque comete alguna incorrección.	0'75 puntos
Comete varias incorrecciones de vocabulario o sintácticas. Introduce vulgarismos.	0'5 puntos
Comete frecuentes incorrecciones del lenguaje. Usa varios vulgarismos.	0'25 puntos
Comete muchas incorrecciones lingüísticas. Usa muchos vulgarismos.	0 puntos

D.3. Adecuación.

Lenguaje es correcto en relación al tema y a la audiencia.	1 punto
El lenguaje es un poco elevado o un poco simple en relación al tema y a la audiencia.	0'5 puntos
El lenguaje es demasiado elevado o demasiado simple en relación al tema y la audiencia.	0 puntos